



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Ancash

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huaraz, 19 de marzo del 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0052 - 2024/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-CRMF-D**

Señor(a):

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.**

Presente. –

**Asunto** : Registro de requerimiento de materiales de oficina, limpieza y didácticos para las instituciones educativas a través del SIREMOF v4.0.

**Referencia** : Informe N° 022-2024-ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGI-EF

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz y la vez, en mérito a los documentos de la referencia, solicitarle el registro del requerimiento de materiales para su institución educativa correspondiente al año lectivo 2024, de acuerdo con los siguientes rubros programados:

- Papelería en general, útiles y materiales de oficina.
- Aseo, limpieza y tocador.
- Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza

Para realizar dicho requerimiento, el detalle de los ítems por cada rubro se encuentra en el ***Sistema de Requerimiento de Materiales Fungibles para las II.EE. (SIREMOF v4.0)***, donde deberá registrar su requerimiento por cada nivel educativo de su IE, accediendo a través del siguiente enlace:



Link: <http://bit.ly/3JDBsZl>

**Plazo:** 19 de abril de 2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local

Dr. Daniel Ángel Almeida Medina  
DIRECTOR